

Cuerpo de Técnicos Superiores de Salud Pública, Especialidad de Medicina del Trabajo.

Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno

Turno libre y discapacidad. Listado provisional de admitidos y excluidos. Adaptaciones.

RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2019, de la Dirección General de Función Pública, por la que se aprueban y publican las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos Superiores de Salud Pública, Especialidad de Medicina del Trabajo, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid.

LISTADOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS / ADAPTACIONES

A consultar en el enlace: "Resumen del Proceso"

SUBSANACIONES

MODELO: En enlace "Resumen del proceso".

PLAZO: **diez días hábiles**, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

LUGAR: junto con la documentación, se dirigirán a la Dirección General de Función Pública de la Consejería de Hacienda y Función Pública y se presentarán en las oficinas de asistencia en materia de registro.

RESUMEN DEL PROCESO

<https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/medicina-trabajo-a1>

RESOLUCIÓN DE 23/12/19. PUBLICADA EN BOCM DE 15/01/2020

http://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2020/01/15/BOCM-20200115-10.PDF